

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Tercer Examen de Fondo)

1. Una mezcla de nucleótidos (dNTPs) que comprende adenina (A), timina (T), uracilo (U), guanina (G) y citosina (C) o sus análogos, en donde la concentración molar de cada uno de los dNTPs se encuentra en los rangos de porcentaje indicados a continuación, en una proporción 1:1 mol/mol de A-T o A-U y 1:1 mol/mol de G-C, y cuya suma total en porcentaje es 100,0%.

A-T o A-U (% mol/mol)	G-C (% mol/mol)	Porcentaje Total AT (AU) + GC
26,1 – 30,0	20,0 - 23,9	100,0 %
30,1 - 33,9	16,1 - 19,9	100,0 %
34,0 - 45,0	5,0 – 16,0	100,0 %

2. La mezcla de dNTPs de acuerdo con la Reivindicación 1, que adicionalmente comprende uno o más coadyuvantes y un vehículo aceptable.

3. La mezcla de dNTPs de acuerdo con la Reivindicación 2, donde los coadyuvantes se seleccionan de solventes, diluyentes, sales, reguladores de pH, cofactores, enzimas y compuestos químicos tales como dimetilsulfóxido (DMSO), tetracloruro de etilamonio (TAE-Cl), tetracloruro de metilamonio (TAM-Cl), en concentraciones entre 0,1% y 99,9% p/p.

4. La mezcla de la Reivindicación 1, que comprende los siguientes porcentajes de dNTPs:

A-T o A-U (% mol/mol)	G-C (% mol/mol)	Porcentaje Total AT o AU + GC
30,0	20,0	100,0 %
33,0	17,0	100,0 %
35,0	15,0	100,0 %

5. La mezcla de dNTPs de acuerdo con la Reivindicación 4, que adicionalmente comprende uno o más coadyuvantes y un vehículo aceptable.

6. Un procedimiento para la amplificación y secuenciación de polímeros de ácidos nucleicos caracterizado porque emplea una o más mezclas de nucleótidos (dNTPs) que comprenden adenina (A), timina (T), uracilo (U), guanina (G) y citosina (C) o sus análogos, en donde la concentración molar de cada uno de los dNTPs se encuentra en los rangos de porcentaje indicados a continuación, en una proporción 1:1 mol/mol de A-T o A-U y 1:1 mol/mol de G-C, y cuya suma total en porcentaje es 100,0%.

A-T o A-U (% mol/mol)	G-C (% mol/mol)	Porcentaje Total AT (AU) + GC
26,1 – 30,0	20,0 - 23,9	100,0 %
30,1 - 33,9	16,1 - 19,9	100,0 %
34,0 - 45,0	5,0 – 16,0	100,0 %

7. El procedimiento de acuerdo con la Reivindicación 6, en donde la amplificación y secuenciación se lleva a cabo aplicando técnicas moleculares que incluyen: hibridación, síntesis de ácido ribonucleico complementario (ADNc o cDNA), amplificación de ácidos nucleicos, secuenciación de ácidos nucleicos, predicción por medio de tecnologías electrónicas, informáticas o manuales que permitan determinar la complementariedad entre secuencias nucleotídicas y la concentración de sus componentes en el polímero.

8. El procedimiento de acuerdo con la Reivindicación 6, que comprende las siguientes etapas:

- a) purificar los polímeros nucleotídicos presentes en una muestra de cualquier origen;
- b) poner en contacto una muestra del polímero nucleotídico que se desee amplificar o secuenciar con al menos una de las mezclas de dNTPs;
- c) llevar a cabo una reacción de síntesis de polímeros nucleotídicos complementarios y/o su amplificación o secuenciación en condiciones adecuadas de medio de reacción, pH y temperatura; y
- d) establecer si el polímero nucleotídico obtenido corresponde en tamaño, composición y orden nucleotídico esperado de forma directa o indirecta.